



## Ayuntamiento de Villargordo del Cabriel

#### **CERTIFICADO**

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2024/1	El ple

# DOÑA NEREA SANCHO BEAMUD, EN CALIDAD DE SECRETARIA DE ESTE ÓRGANO, CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada de Pleno ordinario el 18 de enero de 2024 se adoptaron los siguientes acuerdos:

3. Aprobación de delimitación cartográfica de Villargordo del Cabriel.			
Favorable		<b>Tipo de votación:</b> Nominal A favor: 6, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0	
	A favor	ANA BELÉN GONZÁLEZ MARTÍNEZ GALO VALLE GARCÍA JUAN MIGUEL SORIA GARCÍA MARIA CARMEN SUAREZ PEREZ VICTOR MANUEL GUAITA ALEGRE JOSÉ MARÍA NOÉ GUAITA	
	En contra		
	Abstenciones		
	Ausentes		

Vista la propuesta de la DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES en la que se argumenta la necesidad de tramitar el procedimiento para la aprobación de la cartografía de interfaz urbano forestal de su término municipal, con base en la Instrucción Técnica de 23 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Prevención de Incendios Forestales sobre la elaboración de la cartografía prevista en la Disposición Adicional Séptima del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del TRLOTUP, adjunta a la presente notificación, que sustituye a la anterior instrucción técnica de 22 de septiembre de 2022

Visto que se inició expediente de aprobación de delimitación cartográfica, de conformidad con el Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje (en adelante, LOTUP) que establece, en su Disposición Adicional Séptima, medidas de prevención de los incendios forestales de aplicación en las urbanizaciones, los núcleos de población, las edificaciones y las instalaciones





### Ayuntamiento de Villargordo del Cabriel

situadas en terrenos forestales y en su zona de influencia forestal

Visto que, iniciado el expediente, se ha realizado la tramitación establecida en la normativa aplicable, y ha quedado incorporada la correspondiente documentación.

A la vista de los anteriores antecedentes, teniendo en cuenta la normativa de aplicación y la doctrina expuestas, en base al Informe Jurídico obrante en el expediente.

Visto que, se considera que la propuesta efectuada por la Acladía se adecua a la legislación aplicable,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.2.b) y c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Pleno, 6 votos a favor (Galo Valle, José María Noé, Ana Belén González, Juan Miguel Soria, Víctor Manuel Guaita, Mª Carmen Suarez) adopta el siguiente el siguiente,

#### **ACUERDO**

**PRIMERO.** Aprobar la delimitación cartográfica, cartografía de interfaz urbano forestal del término municipal de Villargordo del Cabriel, con base en la Instrucción Técnica de 23 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Prevención de Incendios Forestales sobre la elaboración de la cartografía prevista en la Disposición Adicional Séptima del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del TRLOTUP elaborada por DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES.

**SEGUNDO.** Remitir a la Dirección General de Prevención de Incendios Forestales, el Acuerdo Plenario de aprobación de dicha cartografía.

## **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Cod. Validación: 9S3K92AD67QC4LTAPWKEMQMYT Verificación: https://villargordodelcabriel sedelectronica.es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2